



ISSN: 2448-6574

La equidad de género y el lenguaje como constructor de relaciones, y aprendizajes entre docentes, alumnas y alumnos en Educación Superior.

Angel Yariel Molina Vargas
yarielmolina35@gmail.com

María Elza Eugenia Carrasco Lozano
caleza2003@yahoo.com.mx

Resumen

El objetivo de este trabajo fue determinar como el lenguaje de genero impacta en la construcción de relaciones y aprendizajes entre docentes alumnos y alumnas de Licenciaturas en Ciencias de la Educación y Comunicación e Innovación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la metodología fue cuantitativa-descriptiva con un instrumento aplicado a una muestra de 93 alumnos y alumnas. Los resultados demostraron que el 30.4% de la población de estudio considero que ha sido discriminado por género, el 29.3% mencionaron que por ser hombre o mujer algunas vez recibieron un dictamen injusto por parte de alguna comisión dictaminadora o evaluadoras, que el 79.3 % de alumnos y alumnas han sido objeto de algún tipo de discriminación, pero aún más alarmante resulta las escasas de acciones que se ejercen par corregir esta situación. En conclusión los resultados indican que pocas acciones se están haciendo para incluir un lenguaje equitativo e incluyente en el que se busque erradicar el trato inequitativo a través del lenguaje y la equidad de género.

Palabras clave: Equidad de género, Lenguaje, relaciones y aprendizajes, alumnos y alumnas, personal docente.

Introducción

Históricamente el sistema de organización patriarcal otorgó el poder de decisión, autoridad y legitimidad a los hombres, excluyendo a las mujeres e impidiendo su participación en la vida pública (Jiménez y otros, 2011). En este sentido se les situaba en la casa ocupándose de tareas domésticas, reproductivas y de cuidados, consideradas propias a su sexo y por tanto incuestionables a sus roles, lo cual las colocaba en un plano de invisibilidad e inexistencia afectiva, económica y social.

El lenguaje es un elemento de socialización, no es una mera herramienta para expresar y comunicar pensamientos Barker y Galasinski (2001), afirman que cuando se hace pensamiento, se piensa cuando se habla y, al mismo tiempo, representa y construye realidad. Por tanto, el lenguaje no es neutral y aséptico, es un acto que produce efectos sociales, de modo que las prácticas discursivas de las personas forman los objetos de los que hablan (Foucault, 1977).

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

De esta manera el lenguaje contribuye a clasificar e interpretar la experiencia, a construir y representar identidades y a organizar las relaciones sociales, siendo un medio de reproducción de las relaciones de poder (Butler, 2004). El que utilicemos determinadas palabras para designar a determinados sujetos o colectivos o no utilicemos ninguna, contribuye, a su invisibilización o hipervisibilización, pero también a su reconocimiento e identificación.

En este proceso, la Universidad por su papel de transmisión del conocimiento, socializador y de referencia social se configura como un agente de cambio decisivo para el avance hacia el empleo reflexivo y crítico de un lenguaje inclusivo e igualitario. De ahí que el lenguaje utilizado por los docentes deba ser cuidado y responder a criterios no sexistas en su práctica docente. Fundamentar la convivencia humana en principios, deberes y derechos éticos forma parte de la ineludible responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior y debe quedar reflejada en sus estrategias formativas y, evidenciadas en cada una de las acciones que emprendan.

La equidad de género en la Educación Superior

La Universidad en su dimensión social del proceso educativo, tiene el compromiso de evaluar y buscar propuestas coherentes que contribuyan a superar estas problemáticas de exclusión educativa a causa del lenguaje empleado, que desde lo individual y colectivo afecta las relaciones internas en el aula y en la institución, e impactan en la concepción de saberes de las alumnas y alumnos, y su empatía con el entorno (Cruz y Hernández, 2008).

Es importante constatar que el género es una variable de escasa atención en la vida universitaria (Bonder, 1988), en parte por el supuesto de que la discriminación, la desigualdad y la inequidad entre hombres y mujeres es un problema que poco o nada tiene que ver con la vida institucional y académica de las IES. Sin embargo el género es una construcción cultural atravesada por las relaciones de poder (Restrepo y otros, 2011), que tiene efectos concretos, aunque invisibles, en las formas organizativas de la universidad (Palomar, 2005), asumiendo, además, que las IES son organizaciones sumamente complejas y excesivamente jerarquizadas (Rosovsky, 2010), donde el género y el poder hacen parte de la configuración de las relaciones, creencias y aprendizajes, sociales e institucionales.

Aportaciones de Buquet (2011), nos mencionan que las instituciones de educación superior, tienen la responsabilidad social de contar con ambientes equitativos entre mujeres y hombres, y favorecer la igualdad de oportunidades académicas, laborales y profesionales entre los sexos

Se sabe que las instituciones de educación superior han sufrido un proceso de feminización muy importante en la matrícula estudiantil (Correa, 2005). De acuerdo al documento "Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2007", del Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

Centro Interuniversitario de Desarrollo, la matrícula femenina representa 50 por ciento o más de la matrícula total en la mayoría de los países de América Latina (CINDA, 2007).

En este sentido la Universidad Autónoma de Tlaxcala planteó en su recién implementado Modelo Humanista Integrador basado en Competencias, el rol de las alumnas y alumnos y los docentes como agentes activos en el desarrollo de aprendizaje (Ortiz, 2014). Se asume en este modelo que los docentes son gestores de aprendizaje, capaces de “privilegiar estrategias didácticas que conduzcan a sus alumnas y alumnos a la adquisición de habilidades cognitivas de alto nivel, a la interiorización razonada de valores y actitudes, y a la apropiación y puesta en práctica de aprendizajes complejos (Amarrán y otros 2008).

El Lenguaje de género como ideal Institucional

El uso sesgado del lenguaje constituye una cuestión más allá de la corrección política, ya que influye en actitudes, el comportamiento y las percepciones de las personas, siendo su transformación un elemento ineludible para el desarrollo del principio de igualdad de género (Parlamento Europeo, 2008).

El lenguaje es una construcción social y sujeta a los cambios históricos, sociales y culturales, como bien han demostrado las investigaciones lingüísticas sobre la evolución terminológica de los diccionarios (Lledó Cunill, 2004). El lenguaje sexista, basado en el orden simbólico tradicional, tiene implicaciones directas sobre la desigualdad: la sostiene y la reproduce. Nombrar a las mujeres y a los hombres les da el lugar que ocupan dentro de los distintos ámbitos sociales. Por eso, una de las tareas importantes de las universidades es utilizar el femenino y el masculino en expedición de títulos y constancias, y en la asignación de nombramientos, así como en sus medios de comunicación. De esta manera se podrán promover cambios en el imaginario colectivo universitario sobre el lugar y la participación de las mujeres y los hombres en las funciones sustantivas de la universidad (Buquet, 2011).

Sin duda, en este sentido, la docencia es un escenario en el cual se hace evidente las relaciones de género que se desarrollan al interior de las instituciones de educación superior entre las alumnas, alumnos y profesores. Aunque con los cambios en la cultura presionados especialmente por las mujeres y las políticas nacionales de inclusión de la mujer al campo de la ciencia se viene avanzado, Estébanez, (2007), dice que aún son los hombres los protagonistas de este escenario.

Por lo anterior, esta investigación buscó conocer cómo impacta el lenguaje de género utilizado por los docentes en las relaciones, creencias y aprendizajes de alumnos y alumnas.



ISSN: 2448-6574

Objetivo de la investigación

- Identificar el lenguaje de género empleado por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y su impacto en las relaciones y aprendizajes de alumnos y alumnas de licenciatura.

Preguntas de investigación

- ¿Cómo impacta el lenguaje utilizado por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación en las relaciones y aprendizajes de los alumnos y alumnas?
- ¿Cómo impacta la relación entre personal docente – alumnos/alumnas y el tipo de lenguaje empleado por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación?

Metodología

El diseño de la investigación es cuantitativo-descriptiva, porque busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencia de un grupo o población (Hernández, 2010).

La investigación se realizó con alumnas y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Licenciatura de Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa, se utilizó un instrumento integrado por 7 reactivos con preguntas de opción de respuesta múltiple, respuestas únicas y de tipo Likert. El instrumento de recogida de datos se construyó retomando parte del formato y redacción del Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en instituciones de Educación Superior (Buquet y otros, 2010).

La muestra

La muestra elegida a través del muestreo aleatorio simple fue de 93 matriculados que cursan las Licenciaturas de Ciencias de la Educación y Comunicación e Innovación Educativa, de un universo de 746 alumnas y alumnos, según la Información Estadística del Departamento de Diseño y Análisis Estadístico del ciclo escolar 2015-2016 (UAT, 2016).

El número de los participantes que contestaron el instrumento se calculó con un nivel de confianza del 96% y un nivel de error de 10 %, dicho cálculo se formuló con la herramienta de “Calculo de muestras” Asesoría Económica y Marketing (2016).

Población de estudio

De los 92 encuestados el 65.2% están adscritos a la licenciatura en Ciencias de la educación y el 34.8% a Comunicación e Innovación Educativa, los resultados indican que el 52.2% pertenece al género femenino mientras que el 47.8% al masculino. De los semestre de las dos licenciaturas se encontró que de primer semestre son el 5.4%, de segundo semestre el 18.5%, posteriormente del tercer

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/

semestre son un total de 7.6% mientras que del cuarto semestre es el 19.6%, el 4.3% de quinto semestre, de sexto semestre el 21.7%, de séptimo semestre contestó el 1.1% del total y del octavo semestre el 21.8%

Resultados y discusión

Los resultados se presentan en dos partes, la primera refiere a como se dan las relaciones entre personal docente-alumnos y alumnas.

Como se puede observar en la Tabla 1, en los resultados de la pregunta inicial el 30.4% de los alumnos y las alumnas si considera que existe discriminación de este tipo y que aunque no son la mayoría de los encuestados, es un número considerable respecto a la muestra.

En la segunda pregunta los resultados muestran que la mayoría de los encuestados nunca han sido excluidos (das) mediante el lenguaje empleado en alguna actividad, premio, permiso o promoción por su género. Este porcentaje de alumnas y alumnos es del 84.8%. Este resultado de manera general nos hace pensar que el panorama sobre la exclusión por motivos de género no es un foco rojo, en oposición el 15.2 % restante, menciona haber sufrido durante su preparación profesional algún caso de exclusión por medio del lenguaje.

Los siguientes resultados, sobre si alguno de los encuestados ha recibido una evaluación o dictamen injusto por su género, denotan que más del 70% creé que no es así, demostrando que existe un buen manejo de la evaluación educativa y que el género no influye en la evaluación de trabajos, productos, y de más, al contrario el 29.3%, mencionan sí haber recibido una mala evaluación por su género.

Tabla 1. Las relaciones y la equidad de género a través del lenguaje.

Preguntas	Si	No
1.- ¿Consideras que existe discriminación en el uso del lenguaje por razones de género en la institución?	30%	69.9%
2.- ¿Alguna vez lo (a) han excluido mediante el uso del lenguaje de alguna actividad, premio, permiso o promoción por ser hombre o mujer?	15.7%	84.8%
3.- ¿Alguna vez ha sentido que ha recibido una evaluación un dictamen injusto por parte de comisiones dictaminadoras o	29.3	70.7 %

evaluadoras por ser hombre o mujer?		
-------------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Otra de las interrogantes fue formulada para identificar la frecuencia del lenguaje discriminatoria en la facultad, los resultados indican que el 65% ha escuchado algún comentario con un lenguaje inequitativo y que discrimina, otro 20% además de escucharlo ha sido objeto de violencia y eventualmente la ha experimentado y solo el 15% no ha tenido situaciones semejantes.

Uno de los cuestionamientos en donde se obtuvieron resultados importantes y que nos llevan a realizar una reflexión profunda, es el que interroga a los alumnos y alumnas sobre considerar que el lenguaje no sexista colabora en la erradicación con la discriminación de las mujeres si se dirigen de manera adecuada (Ver tabla 2). Los resultados indican que 53 encuestados piensan que con un lenguaje no sexista si se pueda ayudar a erradicar dicha problemática, sin embargo es aún muy alto el porcentaje de las alumnas y alumnos que no lo creen así (46.6%). Finalmente este cuestionamiento está enfocado a la creencia, pero entonces ¿Los alumnos, alumnas, futuros egresados en Educación, no lo consideran así? son porcentajes para reflexionar.

Tabla 2. El Ideal del lenguaje de género

Preguntas	Si	No
7.- ¿Considera que el lenguaje de género colabora en la erradicación de la discriminación de las mujeres dirigiéndolo de manera adecuada?	55.4%	44.6%
8.- ¿Considera que debería extenderse el uso de un lenguaje de género a todo el ámbito universitario académico, docente?	25%	75%
9.- ¿El lenguaje utilizado por los docentes influye en la percepción que tienes respecto a la práctica profesional que ofrece?	27.3%	72.7%

Fuente: Elaboración propia por medio de los resultados.

En la pregunta, ¿Considera que debería extenderse el uso de un lenguaje de género a todo el ámbito universitario, académico y docente? Los datos



ISSN: 2448-6574

demonstraron que el 75% de los encuestados respondieron a favor de dicha interrogante (ver tabla 2).

Otro de los cuestionamientos se dirigió a conocer como el lenguaje utilizado por los docentes influyen en la concepción que tienen de la institución respecto a su servicio (Ver tabla 2). Esta interrogante se fundamenta en conocer la satisfacción de los alumnos y las alumnas. Los resultados denotan que el 72.8% de ellos conciben que el lenguaje utilizado influye en su percepción respecto a la práctica profesional que ofrece, al contrario el 27.2% no creó que esto afecte a dicha percepción.

Finalmente buscamos conocer cómo impacta el lenguaje del personal docente en los aprendizajes, la mayoría de los alumnos y alumnas (57.6%) están de acuerdo en que el tipo de lenguaje determina el aprendizaje significativo que puedan tener, entre los otros resultados, el 26.1% está totalmente de acuerdo, un 57.6% de acuerdo, es un resultado muy importante ya que es más de la mitad de alumnos y alumnas que piensan esto, inclusive, sumando los porcentajes de los que están “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” suman un total de 83.7%, resultado muy alto del estudiantado que considera que el lenguaje de género utilizado por los docentes impacta directamente en su aprendizaje, seguido de esto, el 12% se siente en desacuerdo y el 4.3% se encuentran totalmente en desacuerdo.

Gráfico 3.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones y recomendaciones

La Universidad por su papel de transmisión del conocimiento, socializador y de referencia social se configura como un agente de cambio decisivo para el avance hacia el empleo reflexivo y crítico de un lenguaje inclusivo e igualitario. De ahí que el lenguaje utilizado por los docentes deba ser cuidado y responder a criterios no sexistas en su práctica docente.

A manera de conclusión podemos consolidar la idea de Butler (2004), que menciona que el lenguaje contribuye así, a clasificar e interpretar la experiencia, a construir y representar identidades y a organizar las relaciones sociales, siendo un medio de reproducción de las relaciones creadas por la triada, docente-alumnos-alumnas de las Instituciones de Educación Superior. En este sentido podemos afirmar que el tipo de lenguaje empleado impacta directamente en las relaciones y aprendizaje de las alumnas y los alumnos, dicha conclusión es el punto focal de la Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

investigación y podrá ayudar a la misma institución a tomar decisiones sobre las prácticas respecto al lenguaje utilizado por los tres agentes objetos de la investigación.

Cabe mencionar que las alumnas y los alumnos evidencian una falta de conceptualización en términos de género, es decir, su conocimiento en terminología sobre dicho tema es precario, esto lo concebimos desde las respuestas con un muy bajo porcentaje sobre extender el uso de un lenguaje equitativo a todo el ámbito universitario, entre otras.

Lo mismo nos hace pensar la respuesta en bajos porcentajes, sobre creer que el lenguaje incluyente colabora en la erradicación con la discriminación de las mujeres si se dirigen de manera adecuada, esta es una alarma en la investigación ya que si las respuestas tan bajas sobre esto no se dirigen sobre la falta de conceptualización entonces si podemos hablar sobre un problema valórico y social sobre dicho tema.

Propuestas y recomendaciones

A partir de los resultados de la investigación se recomienda que el tema de “El lenguaje con un enfoque de género” sea un tema que por política educativa nacional se incluya como parte de la formación de todos los involucrados en el servicio profesional docente de esta manera se estará en posibilidades de concientizar al personal docente, alumnas, alumnos, y personal administrativo a tomar en cuenta dicha diferenciación en su expresión verbal y escrita.

Se recomienda hacer una diferenciación de lenguaje de género, cambios en las nomenclaturas de los documentos expedidos por la facultad, foros y conferencias que incluyan como tema centrales la equidad de género, el lenguaje incluyente, y equitativo.

Fuentes de información

Bibliografía:

Buquet C,A; Cooper,J; Loredo, H;. (2 de Julio de 2010). *Sistema de Indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior*. DF, DF, México.

Asesoría Económica y Marketing. (11 de Abril de 2016). *Calculadora de Muestras*. Obtenido de Calculadora de Muestras:

http://www.corporacionaem.com/tools/calc_muestras.php

Barker, C; Galasinski, D. (2001). *Cultural Studies and Discourse Analysis: A dialogue on Language and Identity*. London: Sage.

Bonder, G. (1988). *Género y subjetividad. Avatares de una relación no evidente*. Santiago de Chile: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género-PIEG- Universidad de Chile.



ISSN: 2448-6574

Butler, Judith (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis

Buquet Corleto, A G; (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, XXXIII() 211-225. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258018>

Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) Perfiles Educativos | vol. XXXIII, número especial, 2011 | IISUE-UNAM (2007), *Educación superior en Iberoamérica*. Informe 2007, Santiago de Chile, Centro Interuniversitario de Desarrollo.

Correa O; María E, (2005), *La feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política*, Bogotá, TM Editores UNESCO-IESALC Universidad La Gran Colombia.

Cruz A, D; Hernández, A D; (2008). Marketing social y universidad: reflexiones para su aplicación. *Ingeniería Industrial*, XXIX() 8-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433565004>
Cruz, A; Hernández, A; (2008). Marketing social y universidad: Reflexiones para su aplicación. *Ingeniería Industrial*, XXIX() 8-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433565004>

Estébanez, M. (2007). Género e investigación científica en las universidades latinoamericanas. *Nueva Época*, 3-26.

Foucault, M. (1977). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Hernández, C, C. Fernández, P. Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.

Jiménez, R; Román, O; Traverso, C. (2011). Lenguaje no sexista y barrera a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. Dialnet. Disponible en: <http://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/4731542.pdf>, consultado el 3 de marzo del 2016.

Lledó, E. (coord.) (2004). *De mujeres y diccionarios*. Evolución de lo femenino en la 22.a edición del DRAE. Madrid. Instituto de la Mujer.

Ortiz, S. (2014). *La formación humanista en la educación superior. Modelo Humanista Integrador*

Parlamento europeo (2008). *Informe sobre el lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo*. Aprobado por la decisión Grupo de Alto Nivel sobre

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

Igualdad de Género y Diversidad. Basado en Competencias. Ciudad de México: Gedisa.

Palomar, C. (2005). La política de género en la educación superior. *La Ventana*, No. 21, 7-43.

Restrepo, R., Franco, N., Quiroz, R. (2011). *Educación superior e imaginarios de género*. Uni-pluri-versidad. Vol. 11, No. 1, 2-7.

Rosovsky, H. (2010). *La universidad, manual del rector*. Buenos Aires: Fundación Universidad de Palermo.

wordreference.com. (11 de Abril de 2016). wordreference.com. Obtenido de wordreference.com: <http://www.wordreference.com/definicion/visibilizar>
wordreference.com. (11 de abril de 2016). wordreference.com. Obtenido de wordreference.com: Retomado de <http://forum.wordreference.com/threads/invisibilizaci%C3%B3n.1005975/?hl=es>